



## De transgénicos y culantro o La guerra de los mundos

Por Marcel Gutiérrez Correa, Ph. D.

Director del Laboratorio de Micología y Biotecnología de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú

Esta semana, el debate sobre los transgénicos y la moratoria ha vuelto a reavivarse, no sin tener heridos y resentidos. Un editorial motivador fue seguido por una andanada de respuestas emotivas, sentimentales y con argumentos demagógicos. Algún semidiós, no griego sino nativo, olvidó su lado humano y, en lugar de informarse, de aprender, de buscar consejo en aquellos que conocen para ser más sabio de lo que su lado divino le otorga, se resintió escribiendo odas sobre la ilusión de vivir en el paraíso. Mientras tanto, la Comisión de Defensa del Consumidor aprobaba un proyecto de moratoria al “ingreso” de OVM.

Poco después, la Comisión Agraria debatió y aprobó, en pocas horas también, un proyecto de ley de moratoria. Aunque debemos reconocer que esta Comisión sí invitó, aunque no escuchó, a un especialista en biotecnología, que casi fue linchado por estar en desacuerdo con la moratoria y con la sabiduría de los congresistas. En ese debate, un conocido congresista dijo: “Si ni los gusanos (larvas de insectos) quieren comerse una papa transgénica -en alusión a la resistencia a plagas de estas-, tampoco las quiero yo”, por supuesto, con el aplauso de sus compañeros. Es cierto que algunas personas se comportan como insectos, pero hay muchísima diferencia metabólica entre los insectos y los humanos como para usar esa ignorante expresión en el Congreso de la República.

Otro congresista dijo que “el consumo de pollo era el responsable del aumento de la homosexualidad” (tomando como referencia a Evo Morales) y otra afirmó que “las grandes transnacionales se querían robar la sangre de la alpaca”. Ese fue el nivel del debate en aquella Comisión, que finalmente aprobó un proyecto de ley de moratoria. ¿Cómo es posible darse a entender en medio de tal conjunto de intelectos? Queda claro que la ciencia y la tecnología están vetadas para nuestro país; queda claro que seguiremos creciendo en base a producción primaria; queda claro que la inclusión social no es para el sector agrario. Si bien aún queda la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología que también opinará al respecto, debido a su composición, el resultado es obvio.

En esta semana se ha evidenciado, además, un cambio en la estrategia contra los transgénicos. Los argumentos sobre el daño a la salud, biodiversidad o medio ambiente, se han reemplazado por un enfrentamiento contra los productos orgánicos, tal vez para atraer como opositores a los productores orgánicos y a los exportadores de estos productos. Se oculta que ambos tipos de agricultura no son excluyentes sino, más bien, complementarios y con objetivos diferentes. Mientras que la agricultura orgánica debe apuntar a los mercados internacionales, que son los que podrían pagar los sobrepuestos, la agricultura transgénica es para fortalecer la seguridad alimentaria y la inclusión social.

Para cumplir con la seguridad alimentaria futura y las necesidades de sostenibilidad, la producción de alimentos deberá crecer sustancialmente, mientras que, al mismo tiempo, la huella ambiental de la agricultura debe reducirse dramáticamente. Es una pena, pero debemos decir sin temor que la agricultura orgánica no es sostenible en términos económicos, sociales y ambientales. Con rendimientos por debajo de la mitad de los obtenidos con la agricultura convencional, la agricultura orgánica por sí sola resulta en un desperdicio de la tierra y del agua. En ese aspecto, como lo hemos fundamentado anteriormente, la tecnología transgénica juega un papel muy importante en asociación con otras tecnologías.

Es importante que la población lea el proyecto de ley de moratoria que han aprobado las Comisiones del Congreso. Se darán cuenta, con solo leer la Exposición de Motivos, que NO hay “motivos” sustentados que justifiquen la dación de tal ley. Mucho menos existe un análisis costo-beneficio serio que demuestre que el Perú gana con la moratoria, pues al hacer tal análisis se demostraría que el país pierde y, además, se pone en contra de la inclusión social. El reglamento aprobado con el DS N° 003-2011-AG es suficiente para hacer un uso seguro y ordenado de la agricultura biotecnológica.

Estos días de manzanas y perejil, de orgánicos y transgénicos, de Mistura y cocina de los pobres, y de pollos y homosexualidad, traen a mi memoria la novela de ciencia ficción de H. G. Wells *La guerra de los mundos*, con la esperanza de que las mentalidades alienígenas que han invadido y pululan en el Congreso también sean susceptibles a las bacterias de la razón científica, social y económica, y que nos salven de su dominio inmisericorde, cuando el Pleno debata finalmente la aprobación o no de la moratoria.



almacenes



logística



warrants



depsa files

  
depsa

www.depsa.com.pe

 regresar  
página 1